

Bogotá

abril 08 de 2022.

Señores: Somos Genesis Organizaciones de víctimas del Urabá Antioqueño y Córdoba, Norte de Chocó, Bajo y Medio Atrato, San Juan y Calima.

Asunto: Respuesta a la carta enviada por ustedes a mi sitio de reclusión.

Cordial saludo.

Respetadas organizaciones de víctimas de somos Genesis del Uraba Antioqueño y Córdoba, norte del choco, bajo y medio Atrato, San Juan y Calima, además de las víctimas de Mapiripan y otras muchas víctimas del conflicto armado que me han dirigido esta carta, agradeciendo su nobleza y generosidad con este gesto lleno de altruismo y amor por la paz de Colombia.

En mi condición de prisionero en Colombia a punto de ser extraditado a los Estados Unidos, quiero agradecerles y nuevamente reiterar mi compromiso sincero de ofrecer Verdad plena, reparación y garantías de no repetición a las víctimas del conflicto armado en la región de Antioquia, Córdoba, Choco, Uraba y todos los Llanos orientales en mi accionar como victimario y actor del conflicto desde el año de 1987, demando su perdón por la desgracia y el dolor infringido a todos ustedes y a las cientos de víctimas anónimas que padecieron nuestro accionar armado, estoy convencido que el camino del arrepentimiento y la reconciliación es la única manera de evitar que estos

terribles actos se repitan en el futuro y nos permitan como sociedad alcanzar la paz y la convivencia que las nuevas generaciones se merecen.

Hoy que me encuentro en una situación crítica ante la decisión que ha tomado la Honorable Corte Suprema de Justicia, en su sala de casación de conceder mi extradición a los EE.UU, y ante la negativa en primera instancia de la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas de la JEP de no aceptar mi petición de postularme al sistema de Justicia Transicional como tercero civil.

Expreso ante ustedes mi desazón porque se está escenificando a través de decisiones judiciales injustas para las víctimas UN PLAN PARA LLEVARSE LA VERDAD A LOS ESTADOS UNIDOS, A TRAVÉS DE MI EXTRADICIÓN, se pretende que todo mi esfuerzo y en especial el esfuerzo que ponen las víctimas para lograr la reconciliación y alcanzar la paz en Colombia, se fracture impidiendo hallar la verdad y las causas de la violencia.

Es claro que se ha iniciado un gran dispositivo para silenciarme y obviamente evitar que entregue el testimonio de verdad en todos los sistemas de justicia en Colombia, resulta sorprendente que en tan poco tiempo se hayan activado todos los mecanismos para extraditarme con el solo propósito de silenciar la verdad. *Una vez empecé a declarar ante la Sala de Reconocimiento de Verdad de la JEP y ante la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad Histórica del conflicto, de los compromisos y alianzas que han tenido altos mandos militares en las relaciones con estructuras sucesoras del paramilitarismo y en los negocios ilegales, entre ellos el del narcotráfico, se aceleró la decisión de sacarme del país, no se me ha permitido una defensa con garantías del debido proceso y por el contrario se ha estigmatizado mi actuación ante los*

tribunales en donde he comparecido, cuando mencione las relaciones del exgeneral LEONARDO BARRERO con las estructuras bajo mi mando del Bloque Centauros en el Casanare desde el año 2006 y después de las Autodefensas Gaitanistas en otras regiones del país, así como de otros mandos militares implicados en estas actuaciones, se genero una alarma por parte de las elites de este país, porque los civiles, empresarios, militares y exmilitares de muchas guarniciones de nuestro territorio están comprometidos con los hechos de violencia y con la criminalidad asociada al narcotráfico y a otras rentas ilegales que se generan en el marco del conflicto y de la guerra.

Es necesario entonces advertir que bajo la lógica de la extradición no se construye la paz, la extradición no es el mecanismo, ni es la formula para resolver el conflicto en Colombia, el conflicto lo tenemos que resolver entre los que hemos estado enfrentados en las armas, pero además logrando que se sienten en la mesa de responsables todos aquellos líderes políticos, militares, exmilitares, empresarios, ganaderos, entre otros que han financiado este conflicto. No es posible que solamente nosotros los que llamamos entre comillas "guerreros", que hemos actuado muchas veces como un instrumento de la violencia estemos sentados en el banquillo, ASUMO MI RESPONSABILIDAD COMO ACTOR Y VICTIMARIO, pido perdón a las víctimas por los crímenes de lesa humanidad que hemos cometido en esta barbarie que ha atravesado mas de treinta años de conflicto armado, pero también emplazo a que asuman su responsabilidad las altas elites económicas de este país, a los sectores políticos que han auspiciado, han promovido, patrocinado, fomentado el paramilitarismo y la eliminación física del otro, del pueblo, de los

campesinos, de los mas olvidados como la única manera de perpetuarse en el poder.

Desde el año 2014 hemos hecho esfuerzos ingentes ante el estado colombiano, para que las Autodefensas Gaitanistas de Colombia AGC, puedan ser escuchadas por el gobierno Colombiano y puedan sentarse a negociar un proceso de acogimiento a la justicia que permita desactivar los factores violentos que produce la economía del narcotráfico, una economía que ha generado grandes fracturas en el campo colombiano, pero que es producto de la desigualdad de un país que no ha logrado superar su atraso y sus inequidades y por el contrario ha obligado a millares de familias campesinas a ocuparse de actividades ilegales como el cultivo de la mata de coca y su transformación en pasta base en las zonas más recónditas de las selvas colombianas.

Por eso hoy de manera publica y ante la dignidad de las victimas agradezco su carta y su invitación a dialogar y a escuchar sus justas demandas y peticiones, estoy presto a esa solicitud en todo momento y les invito a que hagamos un gigantesco ejercicio por la reconciliación de todas y todos los colombianos.

Así mismo solicito respetuosamente se me escuche en las salas de la JEP y se me permita todas las garantías en mi proceso de apelación ante la sección de apelación del tribunal de paz de la JEP, en mi petición de sometimiento ante esta jurisdicción, así mismo elevo petición respetuosa a la honorable sala de casacion de la Corte Suprema de Justicia, acepte suspender de manera provisional mi orden de extradición a los EE.UU, hasta que termine de entregar testimonio de verdad en el sistema integral de Verdad, Justicia, Reparación y

Garantías de no Repetición. Testimonio que implica conocer de procesos en curso abiertos contra exmilitares, políticos y empresarios que han sido aliados y cómplices del paramilitarismo y de las actividades ilegales que he desarrollado en mi vida como actor armado del conflicto y como tercero civil.

Pido también al señor presidente de la república doctor Ivan Duque Márquez, que no actúe con ánimo de venganza, sino con sentido patrio, que actúe como mandatario y estadista y no como un ciudadano segado por el odio y la irracionalidad que no contribuye a la construcción de la paz, señor presidente es necesario que usted también acate la ley, que acate las peticiones y las demandas de las víctimas y que sea respetuoso de sus derechos, lo invito a que tome un tiempo para la reflexión y permita que las víctimas accedan al derecho de escuchar la verdad de mis testimonios en procura de la justicia, la reparación y las garantías de no repetición que merecen.

David usuga
DAVID ANTONIO USUGA DAVID

C.C 71980054

